

CENTRO CONCERTADO CON



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA
DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

Comunidad de Madrid

M
FUNDACIÓN
MANANTIAL

MEMORIA

2017

Pisos supervisados "Alcalá de Henares"

*Los Pisos Supervisados "Alcalá de Henares" son dispositivos
específicos enmarcados dentro de la Red Pública de
Atención Social a Personas con Enfermedad
Mental grave y duradera dependiente de la
Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad
de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la
Comunidad de Madrid*



03 0000 0100

INDICE

1. DESCRIPCIÓN GENERAL	3-7
2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN	7-16
3. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y PERFIL PSQUIÁTRICO	177-25
4. DATOS SOBRE INGRESOS PSQUIÁTRICOS.....	255-26
5. ATENCIÓN E INTERVENCIÓN DESARROLLADA.....	26-30
6. RESULTADOS	30-37
7. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS.....	38-39
8. OTRAS ACTIVIDADES	40
9. VALORACIÓN GLOBAL DEL FUNCIONAMIENTO.....	41-41
10. VALORACIÓN DE OBJETIVOS	43-44
11. OBJETIVOS PLANTEADOS PARA 2018	45

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

- **Características generales.**

Los Pisos Supervisados 1 y 2 de Alcalá de Henares son centros concertados con la Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid a través de un contrato de gestión de servicios públicos (modalidad concierto).

El recurso se encuadra dentro de la Red de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Persistente, del Servicio de Plan de Acción y Programas para Personas con Discapacidad dependiente de la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid.

La titularidad del centro es privada, correspondiéndole su gestión a la Fundación Manantial para enfermos mentales crónicos, constituida en Julio de 1995 (Nº 28/1001 del Registro Nacional de Fundaciones), declarada de utilidad benéfico-asistencial en Agosto de 1995 (B.O.E. 14/9/95) y autorizada en el registro de Entidades y Asociaciones de Acción Social y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

Los Pisos Supervisados 1 y 2 (de 4 plazas cada uno) son recursos residenciales complementarios y directamente vinculados a la MR Alcalá de Henares que, al igual que ésta, atiende a usuarios de la antigua Área 3 (Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz) de la Comunidad de Madrid.

- **Ubicación y capacidad**

PISO 1

Descripción:

El Piso Supervisado 1 está situado en el barrio de Los Gorriones de Alcalá de Henares. Tiene una superficie de 71,03 m2 y está constituido por:

Estancia	m2
Recibidor	3,00
Salón	15,00

Habitación 1	8,10
Habitación 2	8,36
Habitación 3	11,40
Terraza salón	5,28
Terraza cocina	5,18
Cocina	5,88
Despensa	1,00
Cuarto de baño	3,80
Pasillo	4,03

PISO 2

Descripción:

El Piso Supervisado 2 está situado en el barrio de Espartales de Alcalá de Henares. Tiene una superficie de 79,14 m2 y está constituido por:

Estancia	m2
Recibidor	2,71
Salón	15,10
Habitación 1	11,86
Habitación 2	6,08
Habitación 3	6,79
Habitación 4	9,03
Tendedero	2,51
Cocina	7,63
Baño 1	3,5
Baño 2	1,73
Sala polivalente	11,47

- **Organización y funcionamiento.**

Los Pisos Supervisados funcionan como un recurso de naturaleza sociocomunitaria, en cuyo desarrollo y funcionamiento se trabaja en estrecha colaboración y coordinación con el sistema público de atención, tanto con los servicios de salud mental, como con los servicios sociales especializados con este colectivo, a través de la Red de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Persistente.

Los Servicios de Salud Mental (en coordinación con la Mini-residencia) valoran y seleccionan de entre las personas con enfermedades mentales crónicas a aquellos que, cumpliendo el perfil general establecido, puedan necesitar o requerir la estancia en el Piso. Los candidatos propuestos se debaten y valoran conjuntamente en la Comisión de Seguimiento y Derivación que a tal efecto se establece con los distritos de Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz, en la que participa personal responsable de dichos distritos junto con el personal de la Mini-residencia. En dicha Comisión se evalúa la idoneidad de las derivaciones, se organiza la lista de espera y se prioriza el acceso.

Los Servicios de Salud Mental presentan sus propuestas a través del informe de derivación establecido.

Una vez que la derivación es efectuada, el usuario pasa por una estancia previa en la Mini-residencia, durante la cual se valora de una forma más específica la idoneidad del candidato a incorporarse al Piso. La estabilidad psicopatológica, la posible tendencia a generar problemas de convivencia y el nivel de autonomía en los diferentes ámbitos.

Se pactó con Salud Mental y demás Recursos de Rehabilitación que, sólo tras haber superado esta etapa de evaluación se le comunica formal y oficialmente al usuario que es *candidato* a ocupar una plaza en un Piso Supervisado; momento en que el usuario debe manifestar su voluntad de irse a vivir al Piso.

Si la etapa de evaluación se desarrolla de forma satisfactoria, desde la MR se empieza el proceso de preparación específica para la incorporación al Piso, con la incorporación de las intervenciones de los Educadores de Pisos y la retirada paulatina, de las intervenciones de los profesionales de la MR.

En el Piso, los residentes cuentan con la supervisión y apoyo diario por parte de los profesionales. Con el paso de tiempo, como estrategia rehabilitadora y para favorecer la autonomía, se hace una retirada paulatina de la intervención directa de los profesionales hasta llegar a unos mínimos de supervisión de dos días en semana.

En coordinación con Salud Mental se estableció que cada residente aportara 90 Euros mensuales para gastos de alimentación y productos de limpieza básicamente. Con esta medida (flexible en caso de que algún residente no pudiese aportar dicha cantidad) se pretende fomentar la implicación de los residentes en la vida del piso.

- **Personal**

Los dos Pisos Supervisados están directamente vinculados a la MR Alcalá de Henares. Más allá de que los residentes pueden contar con la ayuda de los profesionales de la MR y acudir a la misma en situaciones puntuales, hay dos Educadores Sociales que se dedican de forma específica a atender los dos Pisos Supervisados. También intervienen en la MR con aquellos residentes que inician el proceso de evaluación y preparación para incorporarse a uno de los dos Pisos Supervisados.

- **Sectorización y distribución de plazas.**

Los Pisos, dependientes de la Dirección General de Políticas Sociales de la Comunidad de Madrid y gestionados por la Fundación Manantial, atienden a usuarios de la antigua AREA 3 (Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz).

La atención residencial se articula y distribuye de forma flexible en tres tipos de estancia (corta, transitoria e indefinida), aunque el tiempo de permanencia en el recurso puede ser modificado en función del desarrollo de la estancia y de la situación en que se encuentre el residente.

Debido a que los usuarios derivados a Pisos no suelen tener alternativas residenciales, o bien provienen de situaciones familiares muy conflictivas, hay una clara tendencia a que muchas de las derivaciones tengan un carácter indefinido. De todas formas, nunca se pierde de vista el trabajar para que los residentes de Pisos logren acceder a alternativas residenciales más autónomas (pensiones, pisos compartidos, etc.).

- **Perfil de la población a atender.**

El perfil general de las personas que atiende los Pisos Supervisados es el marcado por la *Red de Atención Social a Personas con Enfermedad mental Grave y Persistente*. Específicamente el perfil a atender sería:

- Personas con enfermedades mentales graves y persistentes cuyos déficits o deterioros en su funcionamiento psicosocial les impide hacer una vida independiente.
- Edad entre 18 y 65 años. Personas de ambos sexos.
- Ausencia, inadecuación o imposibilidad temporal o definitiva de apoyo familiar o social.
- Estar atendido y ser derivado desde los servicios de Salud Mental de las áreas sanitarias de referencia que se establezca en la distribución y sectorización de las plazas de la Miniresidencia.
- Estar en una situación psicopatológica estabilizada y no estar en situación de crisis psiquiátrica.
- No presentar enfermedades físicas graves o crónicas que exijan una asistencia o cuidado sanitario continuado o especializado.
- No presentar patrones comportamentales agresivos o peligrosos para sí mismo o para los demás.

2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

El año 2017 se han producido dos salidas en los pisos. Una mujer del piso 2 que debido a su deterioro psicosocial pasó a ocupar una plaza en la residencia y una mujer del piso 1 que se marchó de alta por cumplimiento de objetivos hacia una vida independiente. Ambas plazas fueron ocupadas, una por un varón de Alcalá que había cumplido objetivos en la residencia y la otra por una mujer, también del distrito de Alcalá, cuyo perfil encajaba mejor con la intervención que se desarrolla en los pisos, que con la que se efectúa en la residencia. Ambos candidatos están bien empastados en el recurso y agradecen la permanencia en el mismo.

a. **Movimiento asistencial.**

Lista de espera en el último año:

Tabla1. Personas en lista de espera.

Personas en lista de espera a 01/01/2017	0
Personas en lista de espera a 31/12/2017	0

Tabla2. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas.

Piso 1	Nº (días)
Tiempo medio en lista de espera de la personas incorporadas en 2017	30

En el piso 1, se ha producido una incorporación a lo largo del 2017 y el dato de 30 días en lista de espera hace referencia al tiempo que se establece entre que se comunica formalmente al usuario que es candidato a entrar en el recurso hasta su final incorporación en el piso. La transición de la Miniresidencia al piso supervisado se realizó con éxito a lo largo del mes de marzo.

Piso 2	Nº(días)
Tiempo medio en lista de espera de la personas incorporadas en 2017	30

En el piso 2 se ha producido una incorporación a lo largo de 2017. Se trata de un varón proveniente de la residencia.

Derivaciones del último año:

Tabla 3. Derivaciones recibidas en el último año.

Piso 1			
Área 3	Alcalá de Henares	Torr. de Ardoz	Total
Nº Derivaciones	1	0	1
Nº Personas derivadas	1	0	1

Piso 2			
Área 3	Alcalá de Henares	Torr. de Ardoz	Total
Nº Derivaciones	1	0	1
Nº Personas derivadas	1	0	1

*Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad)

Tabla 4. Personas rechazadas y personas retiradas de la lista de espera durante el año.

Piso 1	Nº
Nº de personas no aceptadas	0
Nº de usuarios retirados de la lista de espera por su S.S.M	0

Piso 2	Nº
Nº de personas no aceptadas	0
Nº de usuarios retirados de la lista de espera por su S.S.M	0

A lo largo de 2017 se han producido dos derivaciones para ocupar plaza en pisos supervisado. Ambos candidatos pertenecientes al distrito de Alcalá de Henares. En ambos casos habían pasado previamente por la residencia, y tenían estancias transitorias.

Entradas en el último año:

Tabla 5. Entradas producidas durante el año.

Piso 1			
Área 3	Alcalá de Henares	Torrejón de Ardoz	Total
Nº de pers. que han accedido	1	0	1
Nº de accesos	1	0	1

Piso 2			
Área 3	Alcalá de Henares	Torrejón de Ardoz	Total
Nº de pers. que han accedido	1	0	1
Nº de accesos	1	0	1

Tabla 6. Personas que han entrado en el centro durante el año.

Piso 1	Nº
Nº total de personas que han accedido al Piso 1	1
Nº de personas que inician*	1
Nº de personas que reinician**	0
Nº de usuarios que han entrado durante el año atendidos previamente en la Piso 1 desde el comienzo de su funcionamiento	0
Nº de usuarios que han reiniciado en el año al que se refiere la memoria	0
Nº de reinicios	0

Piso 2	Nº
Nº total de personas que han accedido al Piso 2	1
Nº de personas que inician*	1
Nº de personas que reinician**	0
Nº de usuarios que han entrado durante el año atendidos previamente en la Piso 2 desde el comienzo de su funcionamiento	0
Nº de usuarios que han reiniciado en el año al que se refiere la memoria	0
Nº de reinicios	0

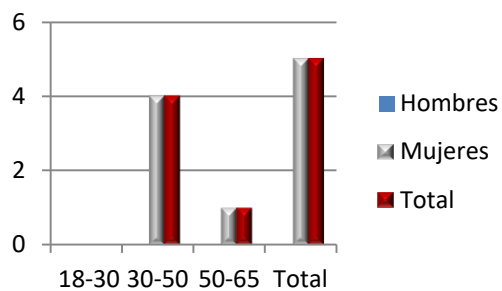
* Nº de usuarios que han accedido en el último año y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

** Usuarios que han accedido en el último año y que ya habían sido atendidos previamente en el mismo

1.1.1. Atenciones en el último año.

Tabla 7.1. Personas atendidas por sexo y edad.

Piso 1			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
18-30	0	0	0
30-50	0	4	4
50-65	0	1	1
Total	0	5	5



Piso 2			
Edad	Hombres	Mujeres	Total
18-30	0	0	0
30-50	2	2	4
50-65	0	1	1
Total	2	3	5

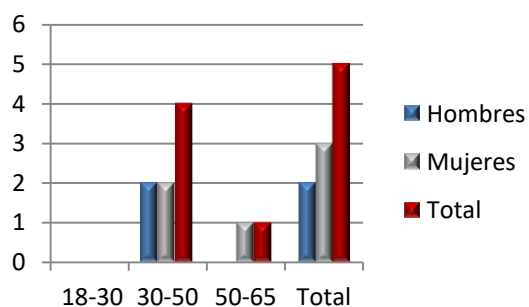


Tabla 7.2. Atenciones realizadas durante el año.

Piso 1	Nº
Nº atenciones realizadas	5
Nº de personas atendidas	5
Usuarios en atención 31/12	4

Piso 2	Nº
Nº atenciones realizadas	5
Nº de personas atendidas	5
Usuarios en atención 31/12	4

1.1.1. Motivos planteados por el S.S.M. para la entrada.

Tabla 8. Motivos para la derivación a los pisos de las incorporaciones en el último año.

Piso 1	Nº
Descanso familiar	0
Preparación para vida más autónoma	1
Transición hospital-comunidad	0
Alternativa a la hospitalización	0
Carencia de alojamiento	0
Emergencia social	0
Problemática de convivencia	0
Total accesos	1

Piso 2	Nº
Descanso familiar	0
Preparación para vida más autónoma	1
Transición hospital-comunidad	0
Alternativa a la hospitalización	0
Carencia de alojamiento	0
Emergencia social	0
Problemática de convivencia	0
Total accesos	1

Tabla 9.

Salidas producidas durante el año.

Piso 1	Nº
Personas que han salido	1
Salidas producidas	1

Piso 2	Nº
Personas que han salido	1
Salidas producidas	1

Tabla 10. Motivos para la finalización de la intervención de las salidas producidas durante el año.

Piso 1	nº salidas	Salidas (%)	nº usuarios
Motivos de la finalización de la intervención			
Altas (1)	1	100	0
Bajas (2)	0	0	0
Baja por:			
Abandono voluntario	0	0	0
Derivación a otro recurso	0	0	0
Fallecimiento	0	0	0
No adecuación al recurso	0	0	0
Expulsión	0	0	0

Otros	0	0	0
Total	1	100	0

Piso 2			
Motivos de la finalización de la intervención	nº salidas	Salidas (%)	nº usuarios
Altas (1)	0	0	0
Bajas (2)	1	100	1
Baja por:			
Abandono voluntario	0	0	0
Derivación a otro recurso	0	0	0
Fallecimiento	0	0	0
No adecuación al recurso	1	100	1
Expulsión	0	0	0
Otros	0	0	0
Total	1	100	1

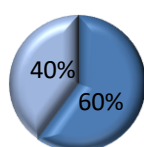
Las salidas producidas durante el 2017, corresponde con una usuaria que cumplió objetivos de vida autónoma y se marchó de alta a vivir de forma independiente en el piso 1, mientras que en el pisos 2, se trata de una mujer que llevaba muchos años en el recurso (en torno a diez) y que en los últimos años había sufrido un deterioro psicosocial que la dificultaba la estancia en el mismo. Debido a estas razones la usuaria fue trasladada a vivir a la residencia, dónde se encuentra en estos momentos ocupando una plaza de carácter indefinido.

a. Datos por tipo de estancia prevista y duración de la estancia.

1.1.1. Número de atenciones realizadas según estancia prevista:

Tabla 11. Atenciones realizadas por tiempo previsto de estancia en el último año.

Piso 1	
Estancia corta (un mes o menos)	0
Estancia transitoria (un mes a un año)	3
Estancia indefinida (más de un año)	2



- Estancia transitoria (un mes a un año)
- Estancia indefinida (más de un año)

Piso 2	
Estancia corta (un mes o menos)	0
Estancia transitoria (un mes a un año)	1
Estancia indefinida (más de un año)	4



2.1.2. Duración de la estancia.

Tabla 12. Duración de la estancia de los usuarios en atención a final de año.

Piso 1	
< 1mes	0
1mes a 6 meses	0
6 meses a 12 meses	1
1 año a 2 años	0
2 años a 3 años	0
3 años a 4 años	0
4 años a 5 años	0
>5 años	3
Total	4

Piso 2	
< 1mes	0
1mes a 6 meses	0
6 meses a 12 meses	1
1 año a 2 años	2
2 años a 3 años	0
3 años a 4 años	0
4 años a 5 años	0
>5 años	1
Total	4



Con estos datos se recoge que el piso supervisado 1 está formado por tres usuarias que llevan más de cinco años viviendo juntas y una compañera que se incorporó en 2017. El perfil de usuaria es una mujer entre 30 y 50 años.

En el piso supervisado 2, conviven una persona que llevan más de seis años viviendo en el piso, con tres usuarios de más reciente incorporación. El perfil de usuario de este piso es mixto, hombre/mujer con edades comprendidas entre 30 y 63 años.

Tabla 13. Duración de la estancia de los usuarios que han salido durante el año.

Piso 1	
< 1mes	0
1mes a 6 meses	0
6 meses a 12 meses	0
1 año a 2 años	0
2 años a 3 años	1
3 años a 4 años	0
4 años a 5 años	0
>5 años	0
Total	1

Piso 2	
< 1mes	0
1mes a 6 meses	0
6 meses a 12 meses	0
1 año a 2 años	0
2 años a 3 años	0
3 años a 4 años	0
4 años a 5 años	0
>5 años	1
Total	1

2.1.3 Situación residencial a la que han pasado los usuarios que finalizan su estancia en los pisos

Tabla 14. Situación residencial de los usuarios que han finalizado su intervención durante el año.

Piso 1	Nº
Vivienda familiar	0
Vivienda propia / alquilada	1
Piso supervisado	0
Hospital psiquiátrico	0
Unidad de media estancia	0
Unidad de agudos	0
Vivienda compartida	0
Residencia privada	0
Total	1

Piso 2	Nº
Vivienda familiar	0
Miniresidencia	1
Vivienda propia / alquilada	0
Piso supervisado	0
Hospital psiquiátrico	0
Unidad de media estancia	0
Unidad de agudos	0
Vivienda compartida	0
Residencia privada	0
Total	1

De los dos usuarios que ha salido, una ha sido por alta hacia una vivienda alquilada y la otra ha sido una baja por inadecuación del perfil y traslado de nuevo a la Miniresidencia.

3. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y PERFIL PSIQUIÁTRICO

El piso supervisado 1 se ha dispuesto para que vivan en él cuatro mujeres, dado que las derivaciones en el momento de la apertura fueron de sexo femenino. Las usuarias continúan aún en el recurso y la infraestructura del inmueble, con un solo baño, es propicia para ello. Sin embargo, el piso supervisado 2 se ha concebido como mixto, contando en la actualidad con plazas para varones y para mujeres.

Datos socio-demográficos:

Tabla 15. Sexo de las personas que se han incorporado durante el año.

Piso 1	Nº
Hombre	0
Mujer	1
Total	1

Piso 2	Nº
Hombre	1
Mujer	0
Total	1

Tabla 16. Edad de los usuarios incorporados durante el año.

Piso 1	Nº
Entre 18 y 30	0
Entre 31 y 50	1
Entre 51 y 65	0
Total	1

Piso 2	Nº
Entre 18 y 30	0
Entre 31 y 50	1
Entre 51 y 65	0
Total	1

Tabla 17. Estado civil de los usuarios incorporados a lo largo del año.

Piso 1	Nº
Casado/Pareja de hecho	0
Separado/Divorciado	1
Soltero	0
Viudo	0
Total	0

Piso 2	Nº
Casado/Pareja de hecho	0
Separado/Divorciado	0
Soltero	1
Viudo	0
Total	1

Tabla 18. Nivel educativo de las personas que se han incorporado durante el año.

Piso 1	Nº
Enseñanza primaria: E.G.B. 1ª Etapa	0
Bachiller elemental: E.G.B. 2ª Etapa	0
Bachiller superior: B.U.P., C.O.U	0
F.P. 1er Grado	0
F.P. 2º Grado	0
Licenciado Universitario	1
Total	1

Piso 2	Nº
Enseñanza primaria: E.G.B. 1ª Etapa	0
Bachiller elemental: E.G.B. 2ª Etapa	0
Bachiller superior: B.U.P., C.O.U	1
F.P. 1er Grado	0
F.P. 2º Grado	0
Licenciado Universitario	0
Total	1

Tabla 19. Tipo de convivencia de los usuarios incorporados durante el año.

Piso 1	Nº
Solo	0
Con padres	0
Con padre o madre	0
Con el cónyuge	0
Con hijos	0
Con otros familiares	1
Re., piso compartido, pensión supervisada	0
Piso compartido	0
Residencia de mayores	0
Hospital psiquiátrico	0
Total	1

Piso 2	Nº
Solo	0
Con padres	0
Con padre o madre	1
Con el cónyuge	0
Con hijos	0
Con otros familiares	0
Re., piso compartido, pensión supervisada	0
Piso compartido	0
Residencia de mayores	0
Hospital psiquiátrico	0
Total	1

* Residencia, piso protegido, pensión supervisada

** En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran en la tabla, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención

En 2017 se han producido dos incorporaciones a pisos. En el piso supervisado 1, corresponde a una mujer de 35 años, separada, con estudios superiores y que vivía en la Miniresidencia, antes de comenzar su entrenamiento en pisos. En el piso 2, se trata de un varón de 51 años, con estudios básicos y que provenía de la residencia.

Tabla 20. Usuarios con hijos entre los incorporados durante el año.

Piso 1	Nº
Si	0
No	1
No se conoce	0
Total	1

Piso 2	Nº
Si	0
No	1
No se conoce	0
Total	1

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año (no sobre el total de atenciones)

Tabla 21. Situación económica de los usuarios incorporados durante el año.

Usuarios con ingresos propios	Nº
Piso 1	Nº
Si	0
No	1
No se conoce	0

Piso 2	Nº
Si	1
No	0
No se conoce	0

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año (no sobre el total de atenciones)

Nivel de Ingresos.

Piso 1	Nº
Menos de 300 Euros	1
De 301 a 600 Euros	0
De 601 a 900 Euros	0
Más de 900 Euros	0
No tiene	0

Piso 2	Nº
Menos de 300 Euros	0
De 301 a 600 Euros	1
De 601 a 900 Euros	0
Más de 900 Euros	0
No tiene	1

Procedencia de los ingresos.

Piso 1	Nº
Pensión no contributiva	0
Pensión contributiva	0
Subsidio por desempleo/RAI	0
Hijo a cargo	0
Empleo	0
Orfandad	0
No tiene	1

Piso 2	Nº
Pensión no contributiva	1
Pensión contributiva	0
Subsidio por desempleo/RAI	0
Hijo a cargo	0
Empleo	0
Orfandad	0
No tiene	1

Tabla 22. Profesión de los usuarios incorporados durante el año.

Piso 1	
Profesión	Nº
Trabajador no cualificado	0
Trabajador cualificado	1
Sin profesión	0
Estudiante	0
Total	1

Piso 2	
Profesión	Nº
Trabajador no cualificado	0
Trabajador cualificado	1
Sin profesión	0
Estudiante	0
Total	1

*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año (no sobre el total de atenciones)

Tabla 23. Situación laboral de los usuarios incorporados durante el año.

Piso 1	
Situación Laboral:	Nº
Jubilado, pensionista	0
Parado	0
No activo	1
Trabajando	0
Buscando primer empleo	0
Estudiando	0
Labores del hogar	0
No se conoce	0
Total	1

Piso 2	
Situación Laboral:	Nº
Jubilado, pensionista	1
Parado	0
No activo	0
Trabajando	0
Buscando primer empleo	0
Estudiando	0
Labores del hogar	0
No se conoce	0
Total	1

En cuanto a la situación laboral y a la profesión de los usuarios incorporados a lo largo del 2017 al piso supervisado 1, podemos decir que no tiene ingresos y que por tanto es la residencia la que está costeando el recurso hasta que tenga ingresos para poder pagar el recurso. Se trata de una persona que está en estos momentos regularizando su situación, dado que es extranjera.

El varón que se incorporó al piso 2, es pensionista y presenta ingresos propios.

Tabla 24. Minusvalía entre los usuarios incorporados durante el año.

Piso 1	
	Nº
Si	0
No	1
No se conoce	0
Total	1

Piso 2	Nº
Si	1
No	0
No se conoce	0
Total	1

Tabla 25. Situación jurídica de los usuarios incorporados durante el año.

Piso 1	Nº
Ninguna	1
Curatela/ Tutela patrimonial	0
Curatela en tramite	0
Tutela	0
No se conoce	0
Total	1

Piso 2	Nº
Ninguna	0
Curatela/ Tutela patrimonial	0
Curatela en tramite	0
Tutela	1
No se conoce	0
Total	1

La usuaria que accedió al piso supervisado 1, no posee certificado de minusvalía. No presentaba sentencias de tutela o curatela, estando capacitado para autogobernarse y para administrarse su dinero autónomamente. El usuario que ocupó plaza en el 2, está tutelado por su madre, quién le ayuda en la organización económica.

Datos psiquiátricos:

Tabla 26. Diagnóstico principal de los usuarios incorporados a lo largo del año.

Piso 1	Nº
Esquizofrenia paranoide	0
Trastornos de la personalidad	0
Psicosis no especificada	1
Trastorno obsesivo-compulsivo	0
Depresión	0
Total	1

Piso 2	Nº
Esquizofrenia indiferenciada	1
Trastornos de la personalidad	0
Otros trastornos psicóticos	0
Trastorno obsesivo-compulsivo	0
Depresión	0
Total	1

Tabla 27. Diagnóstico asociado de los usuarios incorporados a lo largo del año.

Piso 1	Nº
No tiene	1
Si tiene	0
Retraso mental	0
Trastorno alimentario	0
Abuso de sustancias	0
Alcohol	0
Alcohol y cannabis	0
Cocaína	0
Total	1

Piso2	Nº
No tiene	1
Si tiene	0
Retraso mental	0
Invalidez física	1
Trastorno alimentario	0
Abuso de sustancias	0
Alcohol	0
Alcohol y cannabis	0
Cocaína	0
Total	1

Los usuarios incorporados presentan un diagnóstico de psicosis no especificada y de esquizofrenia indiferenciada, respectivamente.

4. DATOS SOBRE INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

Tabla 28. Ingresos previos a la incorporación al centro de los usuarios incorporados a lo largo del año.

Piso 1	Nº	%
Usuarios con ingresos	1	100
Usuarios sin ingresos	0	0
Total	1	100

Piso 2	Nº	%
Usuarios con ingresos	1	100
Usuarios sin ingresos	0	0
Total	1	100

Con anterioridad a la incorporación al piso, los dos usuarios habían presentado algún ingreso psiquiátrico.

Tabla 29. Ingresos psiquiátricos de los usuarios del centro durante el año.

Piso 1	Nº	%
Usuarios con ingresos	0	0
Usuarios sin ingresos	5	100
Numero de ingresos	0	0
Total	5	100

Piso 2	Nº	%
Usuarios con ingresos	0	0
Usuarios sin ingresos	5	100
Numero de ingresos	0	0
Total	5	100

*% sobre el total de usuarios atendidos

A lo largo del 2017 no se han producido ingresos hospitalarios por descompensación psicopatológica, de los usuarios que ocupan plaza en los pisos.

Un factor que posiblemente pudiera estar contribuyendo es el apoyo y la estabilidad que los usuarios obtienen de las unidades convivenciales formadas después de tantos años de vida común. Los usuarios dejan de ser meramente compañeros de piso, para convertirse en amigos y red de apoyo socio-afectiva.

La baja presencia de ingresos es un buen indicador de la estabilidad del recurso. Además este punto es especialmente significativo, dado que al tratarse de un recurso residencial normalizado, se intenta siempre evitar, en la medida de lo posible, que acudan los servicios de urgencia al piso y así, no aumentar el estigma.

5. ATENCIÓN E INTERVENCIÓN DESARROLLADA

En este apartado se describen, en primer lugar los servicios básicos prestados por los pisos supervisados a lo largo del año y después los programas y actividades de rehabilitación psicosocial, soporte social y apoyo a la integración comunitaria.

2.1. Servicios básicos y generales.

Los pisos supervisados ofrecen cobertura de las necesidades básicas de alojamiento, manutención, cuidados, supervisión y apoyo a la rehabilitación e inserción de los usuarios. Los servicios básicos prestados son:

- Alojamiento en habitación individual o doble asegurando la adecuada protección, limpieza, higiene y respeto a la intimidad. Promoviendo y permitiendo que el usuario decore su habitación de acuerdo a sus gustos y preferencias.
- Apoyo a los usuarios en la realización de las tareas domésticas de limpieza, cuidado y orden de las habitaciones y espacios comunes de cada piso, preparación de comidas, etc.
- Manutención diaria, asegurando el acceso a cuatro comidas (desayuno, comida, merienda y cena). Los menús serán variados y garantizarán el aporte calórico y dietético adecuado. Si fuera necesario, se diseñarán otros menús de régimen para los usuarios que lo precisen. En todo momento se buscará la participación de los usuarios en la elaboración de las comidas con el apoyo oportuno.
- La supervisión y apoyo personal que cada usuario necesite para las actividades de la vida diaria y para la mejora de su funcionamiento y adaptación a la convivencia y la vida en el Piso.

- Mantenimiento y cuidado de las instalaciones y mobiliario del piso para asegurar que estén en condiciones adecuadas.

2.2. Atención psicosocial.

Junto a la adecuada cobertura de necesidades básicas de alojamiento, manutención y cuidado, además se ofrecerá una atención psicosocial orientada hacia la mejora de la autonomía personal y social, la mejora de la calidad de vida y el apoyo a la integración comunitaria de los usuarios, independientemente de la duración de su estancia.

La atención psicosocial se presta mediante programas de intervención y actividades en relación a las siguientes áreas:

- **Autocuidado:** Higiene, vestido, apariencia y cuidado personal, y en todos aquellos aspectos que contribuyan a la mejora del autocuidado y autonomía básicas de los usuarios atendidos.
- **Actividades de la vida diaria:** autonomía personal, manejo de dinero, realización de compras, realización de trámites y gestiones, realización de tareas domésticas, hábitos alimenticios y aquellas otras que faciliten un funcionamiento y manejo lo más autónomo posible en relación a esta área.
- **Educación para la Salud:** Información sobre la enfermedad, seguimiento de la medicación, adherencia al tratamiento y contacto con su Servicio de Salud Mental, hábitos saludables, autocontrol y manejo del estrés.
- **Relaciones Sociales:** Se buscará entrenar y/o promover aquellas habilidades sociales de conversación, comunicación, asertividad, expresión y manejo de emociones, que favorezcan el desenvolvimiento adecuado de los usuarios en situaciones de interacción social y promuevan su participación e implicación en relaciones sociales y redes sociales normalizadas.
- **Ocio y tiempo libre:** Planificación y ayuda en la organización de actividades de ocio y tiempo libre preferiblemente no relacionadas con la Miniresidencia.

- **Integración comunitaria:** Promoción de la normalización de las pautas de vida de los residentes y su progresiva integración comunitaria, fomentando y apoyando el contacto e integración en recursos socio-comunitarios, actividades formativas, culturales, deportivas y cualesquiera otros que pueden resultar relevantes.
- **Seguimiento psicológico:** también se realiza un seguimiento psicológico a aquellos usuarios que lo necesiten y no posean persona de referencia fuera del centro.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN E INTERVENCIONES PSICOSOCIALES

En los pisos supervisados los/as usuarios/as tienen que desarrollar a diario una serie de actividades para el buen funcionamiento del piso. Las tareas básicas que desarrollan en el piso con la supervisión y apoyo necesario por parte de los educadores son:

- limpieza de las zonas comunes
- limpieza de sus habitaciones
- lavado y planchado de su ropas, ropas de baño y cama
- compra semanal de alimentación
- cocina

Para todo ello se establecen turnos. Estos turnos se acuerdan y negocian con los usuarios en las reuniones comunitarias y se pueden modificar en función de las necesidades de cada persona. Con todo ello lo que se persigue es que los usuarios del piso vayan adquiriendo más autonomía y sean capaces de llevar una vida lo más normalizada posible.

Para no duplicar intervenciones en los casos en los que el usuario acude a otro recurso se realiza una coordinación con los mismos para poder valorar qué trabajar desde el piso y qué aspectos delegar en el recurso al que la persona asiste.

Algunas de las áreas específicas en las que se trabaja mediante las intervenciones y actividades son:

COCINA: se presta el apoyo necesario en cocina de forma más directa, es decir, se les acompaña y se les dan pautas e instrucciones para que realicen la tarea y guarden la receta para repetirla sin ayuda profesional. En algunas ocasiones hasta se realiza alguna comida semanal con ellos.

MEDICACIÓN: Cada usuario una vez a la semana, prepara con los educadores la medicación para toda la semana. En el pastillero tendrán anotada la pauta y también un registro en el cual marcan con una “X” cada vez que se toman la medicación (o la hora a la que la toman si el usuario requiere de recuerdo). Se revisa dos veces en semana el registro de tomas y los pastilleros, para poder asegurar la correcta toma de la misma (la frecuencia específica de supervisión va a depender de las características de cada usuario y de sus niveles de autonomía)

HABILIDADES DOMÉSTICAS: para propiciar el entrenamiento en habilidades domésticas, se utiliza el modelado y las instrucciones verbales. Cuando la persona ya realiza la tarea de forma adecuada, se pasa a una supervisión indirecta a criterio del profesional.

AUTOCUIDADOS: se trabaja en los casos en los que los usuarios presentan carencias y se realiza la supervisión de forma individual e indirecta.

RELACIONES INTERPERSONALES: se ofrecen pautas a los usuarios que favorezcan la resolución de conflictos y las adecuadas relaciones con los compañeros. Es muy importante que los usuarios aprendan a resolver los problemas por sí mismos dado que en el piso la atención no es 24 horas. Aún así, en aquellos casos en los que la persona por sí sola no sea capaz de solventarlo, lo que se les transmite es que deben trasladar y comentar esos problemas en las reuniones comunitarias para buscar soluciones entre todos a los conflictos que surjan.

ACOMPañAMIENTOS: se realizan acompañamientos para que conozcan el entorno y los recursos de la zona, así como a citas específicas que a juicio del equipo técnico resulten más estresantes para el usuario. A medida que aumenta la autonomía de los residentes se va disminuyendo la cantidad de acompañamientos.

AUTONOMÍA ECONÓMICA: se trabaja para que los usuarios sean capaces de administrarse su propio dinero. En algunos casos se realiza con ellos una planificación de gastos para el mes.

OCIO Y TIEMPO LIBRE: en este ámbito intervenimos como facilitadores para que los residentes conozcan los recursos y lugares de ocio socio-comunitarios y acudan a los mismos, ya sea mediante acompañamiento o transmitiéndoles información a nivel formal e informal.

6. RESULTADOS

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios en el centro, a su salida y a final de año a todos aquellos que permanecen en atención, aunque para la realización de la memoria sólo se incluyen los datos de los usuarios a final de año.

6.1 Datos sobre mejora de la autonomía y funcionamiento psicosocial.

Al igual que el año anterior, este año se han realizado intervenciones con funcionalidad de soporte y mantenimiento. Continuando con la línea de intervención de años anteriores, se ha mantenido la tendencia a procurar que los usuarios realicen todas las actividades posibles en el entorno comunitario y que el soporte de su rutina diaria sea lo más normalizado posible.

6.2 Uso de recursos comunitarios.

Tabla 30. Uso de recursos comunitarios por parte de los usuarios del centro durante el año.

Piso 1		
Nº de usuarios que han participado en	Nº	%
Recursos de ocio, cultura y deporte	1	25
Recursos educativos (formales)	2	50
Recursos laborales y formativos (relacionados con el empleo)	3	75
Total	5	100

Piso 2		
Nº de usuarios que han participado en	Nº	%
Recursos de ocio, cultura y deporte	1	25
Recursos educativos (formales)	2	50
Recursos laborales y formativos (relacionados con el empleo)	1	25
Total	5	100

*% sobre el total de usuarios atendidos

Los usuarios de ambos pisos hacen uso de recursos comunitarios. Se observa un mantenimiento del uso de recursos educativos y formativos laborales en relación a 2016. Este dato obedece a que a lo largo del año 2017, varios usuarios han estado realizando actividades educativas y prelaborales.

Durante el 2017 el uso de recursos de ocio y cultura se ha mantenido y los usuarios han seguido acudiendo al cine, espectáculos, visitas guiadas etc. sin la mediación de profesionales. El uso de instalaciones deportivas no es tan frecuente, ya que los usuarios se muestran resistentes a practicar deporte con asiduidad.

6.3 Cuestionarios globales de evaluación.

6.3.1 Satisfacción

Tabla 31. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año.

Piso 1	N	N1	%*	% 1**
Nº de usuarios a los que se aplica el cuestionario	4	0	80	0
Nº de usuarios a los que no se les aplica	0	1	20	100
No aceptan	0	1	20	100

Piso 2	N	N1	%*	% 1**
Nº de usuarios a los que se aplica el cuestionario	5	0	100	0
Nº de usuarios a los que no se les aplica	0	0	0	0

*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

**% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado

Tabla 32. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción.

Nº Ítem	Piso 1 ¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
1	en general, con los servicios que presta este centro?	4,75
2	con el tutor que le atiende en este Centro?	4,75
3	en general, con las actividades en las que participa cuando acude a este centro?	4,75
4	con la comida?	4,50
5	con la limpieza e higiene de este centro?	5,00
6	con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales?	4,50
7	con la temperatura habitual que hace en el centro?	3,75
8	con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo este Centro?	4,50
9	con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	5,00
10	en general con las instalaciones de este Centro?	4,25
11	con los horarios de este Centro?	4,50
12	con los profesionales que le atienden en este Centro?	4,75
13	con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	4,75
14	con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	4,75

Nº Ítem	Piso 2 ¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
1	en general, con los servicios que presta este centro?	4,60
2	con el tutor que le atiende en este Centro?	4,60
3	en general, con las actividades en las que participa cuando acude a este centro?	4,60
4	con la comida?	4,80
5	con la limpieza e higiene de este centro?	4,67
6	con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales?	4,00
7	con la temperatura habitual que hace en el centro?	5,00
8	con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo este Centro?	4,60
9	con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	4,60
10	en general con las instalaciones de este Centro?	4,80
11	con los horarios de este Centro?	4,60
12	con los profesionales que le atienden en este Centro?	5,00
13	con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	5,00
14	con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	4,60

Tabla 33. Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción.

Piso 1	Media
Satisfacción con la intervención	4,56
Satisfacción con los profesionales	4,75
Satisfacción con las instalaciones	4,44

Piso 2	Media
Satisfacción con la intervención	4,65
Satisfacción con los profesionales	4,55
Satisfacción con las instalaciones	4,87

En general, las puntuaciones en los cuestionarios de satisfacción son elevadas, equilibrándose las puntuaciones entre ambos pisos.

Si comparamos los resultados de 2017 con los arrojados en 2016, encontramos que en ambos pisos las puntuaciones se mantienen estables.

Se podría interpretar este resultado, considerando que uno de los objetivos del año ha sido modificar la vinculación con los profesionales así como formar parte en la redacción de sus objetivos de intervención. Creemos firmemente que ser parte activa de sus vidas y que los profesionales se posicionen como facilitadores de esta tarea de toma de control, genera mayor satisfacción en las personas que atendemos y por tanto da como resultado unas puntuaciones más elevadas en todas las escalas.

6.3.2 Calidad de vida.

Calidad de vida:

Piso 1	Nº
Nº de personas evaluadas en CDV	4

Piso 2	Nº
Nº de personas evaluadas en CDV	4

Tabla 34. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Nº Ítem	Piso 1 ¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	Media Ítem
1	a su vida en general?	4,50
2	a su hogar / piso / lugar de residencia?	4,75
3	a su barrio como un sitio para vivir?	4,50
4	a la comida que come?	5,25
5	a la ropa que lleva?	5,25
6	a su salud general?	4,50
7	a su forma física?	4,75
8	a su estado de ánimo?	4,75
9	a la tranquilidad que hay en su vida?	4,50
10	a su problema / trastorno de salud mental?	4,50
11	a las personas con quien convive?	5,00
12	a sus amigos?	5,00
13	En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?	3,00
14	a su relación con su familia?	3,75
15	a su relación con su pareja?	3,50
16	En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?	3,67
17	a su vida sexual?	3,50
18	a su relación con otras personas?	5,00
19	a su trabajo o actividad laboral?	3,50
20	En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso?	2,50
21	a los estudios o cursos de formación que realiza?	4,50
22	a sus actividades de ocio?	4,00
23	a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?	5,00
24	a su situación económica?	2,75
25	a sí mismo?	5,00
26	a su vida en general?	4,00
	Puntuación media total	4,27

Nº Ítem	Piso 2 ¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	Media Ítem
1	a su vida en general?	5,40
2	a su hogar / piso / lugar de residencia?	5,60
3	a su barrio como un sitio para vivir?	5,00
4	a la comida que come?	5,40
5	a la ropa que lleva?	6,00
6	a su salud general?	5,00
7	a su forma física?	5,60
8	a su estado de ánimo?	5,40
9	a la tranquilidad que hay en su vida?	5,00
10	a su problema / trastorno de salud mental?	4,75
11	a las personas con quien convive?	5,40
12	a sus amigos?	4,75

13	En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?	4,75
14	a su relación con su familia?	5,00
15	a su relación con su pareja?	5,00
16	En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?	4,40
17	a su vida sexual?	5,25
18	a su relación con otras personas?	6,00
19	a su trabajo o actividad laboral?	5,33
20	En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso?	5,25
21	a los estudios o cursos de formación que realiza?	5,75
22	a sus actividades de ocio?	6,00
23	a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?	5,25
24	a su situación económica?	4,75
25	a sí mismo?	5,25
26	a su vida en general?	5,00
	Puntuación media total	5,24

El cuestionario de Calidad de Vida

A final de año se realiza una aplicación rutinaria 4 usuarios

Las puntuaciones más elevadas en este cuestionario en el piso 1:

14	Relación con su familia	5,00
15	Relación con su pareja	5,00
18	Relación con otras personas	5,00

A final de año se realiza una aplicación rutinaria 4 usuarios

Las puntuaciones más elevadas en este cuestionario en el piso 2:

18	Relación con otras personas	6,00
22	Actividades de ocio	6,00

Con respecto a las puntuaciones en calidad de vida, las usuarias del piso 1 presentaban en 2016 una puntuación de 5,12 frente al 5,00 de 2017. Esta diferencia no parece resultar significativa, de hecho las puntuaciones que destacan por poseer las medias más bajas son aquellas referidas a poseer una enfermedad mental y carecer de ingresos económicos suficientes. Los ítems con los que albergan mayor nivel de satisfacción son: la relación con la familia, pareja y amigos/as.

Las puntuaciones del piso 2, se mantienen también estables, pero suben ligeramente, pasando de un 5,58 en 2016 frente a un 6,00 en 2017 mostrando mucha satisfacción con el ocio y sus pertenencias, las personas con las que conviven, sus ingresos económicos, las relaciones con su familia y amigos y la comida que comen. Los ítems más valorados en este piso son: el ocio que realizan y las cosas que poseen.

6.4.2 Funcionamiento

Tabla 35. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre

Piso 1	
Puntuación media en Cuidado personal	0,00
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	
Puntuación media en Ocupación	0,00
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	
Puntuación media en Familia y hogar	0,00
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social	0,00
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	
Duración de la discapacidad – 1 año o más	4
Duración de la discapacidad: desconocido	0

Piso 2	
Puntuación media en Cuidado personal	0,50
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	
Puntuación media en Ocupación	0,50
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	
Puntuación media en Familia y hogar	0,00
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	
Puntuación media en funcionamiento en el contexto social	0,00
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	
Duración de la discapacidad -1 año o más	4
Duración de la discapacidad: desconocido	0

Escala de Evaluación de Funcionamiento Global (EEFG).

Nº de personas evaluadas en EEFG en Piso 1, 4 usuarios.

Nº de personas evaluadas en EEFG en Piso 2, 4 usuarios.

Tabla 36. Puntuación en el EEFG de los usuarios en atención a 31 de diciembre.

Piso 1	Nº
Puntuación media total en EEFG	78,25

Piso 2	Nº
Puntuación media total en EEFG	66,75

A tenor de los resultados recogidos, nos encontramos con que la media de puntuaciones del EEFG han aumentado en el piso 1 en relación al año anterior, y también en el piso 2.

En las usuarias del piso 1 encontrábamos en 2016 una puntuación de 70 frente al 78,25 de 2017, mientras que en los usuarios del piso 2 encontrábamos un 57,5 en 2016 frente al 66,75 de 2017.

Este aumento en el piso 1 obedece a que los usuarios presentan un buen nivel de autonomía que se ha ido consolidando a lo largo de la convivencia de estos años y al resultado de las intervenciones de estructuración de vida diaria que se han ido realizando todos los años anteriores, siendo ya cada vez menos necesaria la supervisión profesional. Además, las personas que residen en este piso están consolidando sus procesos de rehabilitación laboral y la mayoría de ellas están trabajando o en búsqueda activa de empleo. Sería esperable que de continuar la evolución de estas residentes en la línea actual, a lo largo de 2017 consigan aumentar sus ingresos y poder optar a salir del piso y vivir de forma independiente.

En el piso 2, nos encontramos con situaciones muy dispares. Por un lado uno de los usuarios está en proceso de búsqueda activa de empleo con la ayuda del CRL de Torrejón y sus otros tres compañeros, a pesar de no tener perspectivas laborales, presentan unos patrones de funcionamiento muy buenos.

7. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS

Desde el equipo de los pisos supervisados se intenta que todos los usuarios que ocupan plaza en el recurso mantengan actividades estructuradas fuera del piso.

El objetivo es propiciar una ocupación del tiempo donde se pueda distribuir la productividad y el ocio de modo equitativo. Así como se intenta que nuestros usuarios estén en intervención (si es que la requieren) con otros recursos del plan para así facilitar que otros profesionales los atiendan y sean varios criterios profesionales los que velen por su bienestar. De este modo, uno de los pilares fundamentales del trabajo en los pisos, será la coordinación con otros recursos, para poder, entre todos, prevenir las recaídas de los usuarios y realizar las intervenciones más pertinentes.

En el caso de que el usuario no pertenezca a ningún recurso en el que se le pueda prestar la atención psicológica, éste seguimiento lo realizará el director/psicólogo del Programa de pisos Supervisados o el psicólogo de referencia de la Miniresidencia.

7.1 Utilización de otros recursos del Plan de Atención Social. Uso de recursos comunitarios.

Tabla 37. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año.

Piso 1		
Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	Nº	%
Centros de Rehabilitación Psicosocial	1	25
Centros de Rehabilitación Laboral	2	50
Centros de Día	1	25
Otros recursos del Plan (EASC)	0	0

Piso 2		
Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:	Nº	%
Centros de Rehabilitación Psicosocial	1	25
Centros de Rehabilitación Laboral	1	20
Centros de Día	1	25
Otros recursos del Plan (EASC)	0	0

*% sobre el total de usuarios atendidos

Para mantener unos niveles adecuados de ocupación, la mayoría de los usuarios de pisos acuden de forma regular a recursos de la Red de Atención Social, predominando los usuarios vinculados Al CD, seguidos de CRPS y CRL.

7.2 Utilización de otros recursos ajenos al Plan de Atención Social.

Los usuarios de los pisos han acudido de forma sistemática a actividades de los siguientes recursos normalizados:

- Formación Coral asociada al centro cívico de Espartales.
- Clases de Patchwok en la junta de distrito.
- Clases de informática en la Escuela de adultos
- Clases de costura en el Centro Cultural de Torrejón de Ardoz.
- Cursos de informática en internet en el Instituto Hispano-Rumano de Alcalá.
- Búsqueda de empleo en el CEPI de Alcalá de Henares
- Taller de informática e inglés en el CEPI.

Además, han tomado parte en excursiones y proyectos de vacaciones como:

- Viaje a París, gestionado por Fundación Manantial y al que acudió una usuaria del piso 1.
- Excursión a comer al río Henares, acudieron cuatro usuarias del piso 1
- Encuentro navideño en el restaurante WOK. Acudieron todos los usuarios de ambos pisos.

Vacaciones de verano:

- Viaje particular a la Manga del Mar Menor entre un usuario de la residencia Alcalá y una usuaria del piso I.
- Viaje a Benidorm. Organizado por la residencia, acudieron dos usuarias del piso 1.
- Viaje a Gandía. Viaje particular de dos usuarias de los pisos (una del 1 y otra del 2).

8. OTRAS ACTIVIDADES

Las coordinaciones realizadas con otros recursos del plan y con los centros de salud mental de referencia han sido múltiples, destacando especialmente las que se realizan por vía telefónica. Las que aparecen recogidas en los cuadros son las que se han realizado de modo presencial.

8.1 Actividades de coordinación.

Tabla 38. Coordinaciones realizadas.

Piso1	
Nº de coordinaciones con:	Nº
Con SSM	
• Con los distritos de referencia	10
• Otras coordinaciones con SSM	2
Recursos del Plan de Atención Social	6
Agencia Madrileña de Tutela	0
Otras	0

Piso 2	
Nº de coordinaciones con:	Nº
Con SSM	
• Con los distritos de referencia	10
• Otras coordinaciones con SSM	2
Recursos del Plan de Atención Social	2
Agencia Madrileña de Tutela	0
Otras	0

A lo largo del 2017 se realizaron numerosas coordinaciones vía telefónica con los profesionales de referencia del CSM de los residentes de pisos, así como con los profesionales de otros recursos de la Red, como el CRL de Alcalá, el CRL de Torrejón, el EASC de Alcalá, el CD de Espartales Sur o el CRPS de Torrejón. En muchas ocasiones la coordinación se incrementa en periodos de descompensación de los usuarios, manteniéndose si no estable, en una vez al mes como mínimo vía telefónica o por mail y estableciéndose las presenciales a demanda en función de las necesidades del usuario.

9. VALORACIÓN GLOBAL DEL FUNCIONAMIENTO

Durante el año 2017 se mantiene el sistema de calidad interno para regular la atención. De esta forma están procedimentadas todas las etapas en las que se distribuye la atención en los pisos supervisados cumplimentándose registros e indicadores para dar sentido a dichos procesos. Se trabaja mediante registros mensuales de revisión de los objetivos de trabajo existentes con indicadores de cumplimiento de las intervenciones para poder analizar la evolución de los usuarios de acuerdo a las intervenciones realizadas por el equipo técnico.

A continuación se reflejan los objetivos trabajados en los pisos de acuerdo a las diferentes áreas de evaluación reflejadas en el PIAR, con datos de cumplimiento y evolución:

Destacamos que con respecto al área relacionada con la enfermedad psiquiátrica no se ha trabajado ningún objetivo. Esto puede explicarse porque la mayoría de las personas que ocupan plaza en los pisos llevan mucho tiempo en el recurso y ya se les ha prestado ayuda en todo lo referente a esta área, así como que se ha centrado la atención en factores de índole más social y comunitario.

Los objetivos planteados con los usuarios de los pisos referentes al área relacionada con la **salud en general** se consiguen parcialmente, manteniéndose las dificultades de otros años para concienciar a algunos de los usuarios de la necesidad de acudir a sus médicos de atención primaria para realizar seguimientos de salud.

Durante el año 2017 se ha trabajado la concienciación de una alimentación saludable y la importancia del ejercicio físico a través de conferencias y encuentros de reflexión sobre prevención de enfermedades asociadas al sobrepeso. El resultado de esta iniciativa se ha dejado ver en un incremento de la actividad física en las usuarias del piso 1, pero no aparecen avances significativos con respecto al piso 2.

Con respecto al **área de relaciones personales y normas**, se ha priorizado que los usuarios mantuvieran y ampliaran las relaciones sociales, así como que el contacto interpersonal fuera adecuado. Ajustando su manera de relacionarse al contexto y normas sociales. La mayoría de estos objetivos se han conseguido con éxito.

Con respecto al **área de integración comunitaria y autonomía**, la mayoría de los usuarios con los que se plantean objetivos avanzan exitosamente tras las intervenciones del equipo de pisos.

Algunos objetivos referentes a la organización de la agenda diaria y la estructuración del tiempo, no obtienen avances significativos y requerirán de nuevas estrategias de trabajo a lo largo de 2018.

En relación al **área de autocuidados**, la mayoría de objetivos planteados para el 2017 referidos a AVDS básicas se han conseguido exitosamente. Si bien, es necesario apoyar con supervisiones puntuales a una persona que presenta dificultades para organizar los alimentos de forma adecuada y manteniendo las normas de salubridad.

Durante 2017, la mayoría de objetivos planteados en el área de productividad se han logrado satisfactoriamente, de modo que hay muchas posibilidades de que a lo largo de 2018 algunas usuarias de piso se incorporen al mundo laboral.

Los objetivos planteados para el 2017 con respecto al área de ocio se han conseguido, habiendo realizado los usuarios una gran cantidad de ocio reglado y autónomo.

10. VALORACIÓN DE OBJETIVOS

Los objetivos específicos que se plantearon en los pisos supervisados para el año 2017 fueron:

PISO 1 Y PISO 2

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1. Otro modo de relacionarse	<p>Se realizarán las reuniones de los pisos sin estar sentados en la mesa común, propiciando un espacio más acogedor y participativo desde el diálogo y no tanto desde la estructura de una reunión formal.</p> <p>Las reuniones se realizarán sentándose los asistentes en sofás y sillones que se encuentren en el piso.</p> <p>Los profesionales se posicionarán como facilitadores y no como agentes de conocimiento para posibilitar que la comunicación circule.</p> <p>Elaboración de un cuestionario de satisfacción para comparar ambos sistemas</p>	<p>Fecha en que se instaura la nueva forma de realizar las reuniones</p> <p>Si se mantiene o no a final de año</p> <p>Puntuaciones del cuestionario de satisfacción</p>	<p>Semanario del piso</p> <p>Cuaderno de actas</p> <p>Cuestionario de satisfacción</p>
<p>Este objetivo se da por conseguido parcialmente, dado que se realizaron los pasos necesarios para disminuir la rigidez de las reuniones y fueron los propios usuarios, los que solicitaron realizar las reuniones comunitarias en un encuadre definido. Sin embargo, aceptaron incrementar las actividades de ocio con los profesionales, como forma para estrechar la vinculación y establecer relaciones más horizontales.</p>			

<p>2. Calidad compartida</p>	<p>Trasformar los procesos de calidad de revisión de objetivos, con el fin de potenciar al usuario como agente activo en la valoración y desarrollo de sus objetivos.</p> <p>Recogiendo su valoración del desarrollo del proceso de las intervenciones y compartir un lenguaje común entre profesionales y usuarios.</p>	<p>Número de reuniones que se realizan con el tema específico de los procesos de calidad</p>	<p>Historial de los usuarios que participan</p>
<p>Este objetivo se da por conseguido, dado que a lo largo de 2017 los usuarios de pisos han participado en todas sus reuniones de objetivos, pudiendo opinar sobre los mismos. Esta participación ha hecho que algunos de ellos empiecen a manejar los conceptos de calidad, así como que se involucren de forma más activa en sus objetivos.</p>			
<p>3. Fomentar la participación de los usuarios en las reuniones de coordinación con otros centros</p>	<p>Cuando se realicen coordinaciones con otros centros se potenciará que asistan a las mismas los usuarios sobre los que se vaya a compartir información</p>	<p>Número de reuniones que se realizan con otros centros en los que participa la persona implicada (al menos dos)</p>	<p>Registro donde se recogen las coordinaciones con otros centros y la voluntad del usuario de asistir o no a dicha reunión.</p>
<p>Este objetivo se da por conseguido dado que se han realizado al menos dos reuniones de coordinación con el CSM de Alcalá de Henares, en las que los usuarios implicados han participado de las mismas. Este hecho ha mejorado la alianza entre los residentes de pisos y los profesionales y ha permitido llevar a cabo un trabajo más transparente y efectivo. Dado que no es una práctica habitual aun, mantendremos este objetivo para 2018 para continuar trabajando en esta línea.</p>			

11. OBJETIVOS PLANTEADOS PARA 2018

Este año el equipo de pisos de la MR de Alcalá de Henares se plantea trabajar los siguientes objetivos:

Generales Piso 1 y Piso 2:

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
1. Fomentar la participación de los usuarios en las reuniones de coordinación con otros centros	Quando se realicen coordinaciones con otros centros se potenciará que asistan a las mismas los usuarios sobre los que se vaya a compartir información	Número de reuniones que se realizan con otros centros en los que participa la persona implicada (al menos dos)	Registro donde se recogen las coordinaciones con otros centros y la voluntad del usuario de asistir o no a dicha reunión.
2. Reflexionar en torno al modelo de atención entre los diferentes profesionales que forman los equipos de pisos de FM	Se realizará un trabajo de análisis de bibliografía y necesidades ente los profesionales de pisos con de Departamento de Recursos de la entidad. Se realizará un cronograma de trabajo para priorizar las acciones a llevar a cabo. Se convocarán encuentros de trabajo en torno a la bibliografía consultada.	Reuniones mantenidas (al menos cuatro)	Actas de las reuniones mantenidas y los documentos bibliográficos trabajados